



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Valentino, Alejandra

Fundamentos de Semiótica y Lingüística



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias Sociales (2023). Fundamentos de Semiótica y Lingüística. (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4431>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

CARRERA: Diplomatura en Ciencias Sociales y Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Comunicación Social.

AÑO: 2023

CURSO: Fundamentos de Semiótica y Lingüística

PROFESOR: Alejandra Valentino

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas áulicas: martes y viernes de 10.30 a 12.30
1 hora extra áulica.

HORAS DE CONSULTA EXTRA CLASE: martes y viernes de 9.30 a 10.30

CRÉDITOS: 10

NÚCLEO AL QUE PERTENECE:

Curso general orientado a Licenciatura y Profesorado en Comunicación Social. La materia permite a los alumnos adquirir conocimientos fundamentales sobre las teorías semióticas y lingüísticas contemporáneas y busca desarrollar la reflexión y el análisis de la comunicación desde esta perspectiva.
Para CCC de la Licenciatura en Comunicación Social curso obligatorio

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL CURSO:



El curso se propone plantearle al alumno la posibilidad de revisar las teorías lingüísticas/semióticas paradigmáticas como una de las formas de abordar el estudio y análisis de los procesos y sistemas de significación social en el mundo contemporáneo. Asimismo, se propone ofrecer al alumno herramientas teórico-metodológicas provenientes de los estudios del lenguaje y de diferentes corrientes semióticas como una de las vías de acceso para la interpretación de diferentes discursos sociales.

Sucintamente nos proponemos que los alumnos

- ✓ Revisen las teorías lingüístico/semióticas contemporáneas con el propósito de promover en los alumnos el surgimiento de distintas preguntas sobre la relación compleja entre lenguaje, pensamiento, cultura y sociedad.
- ✓ Accedan a herramientas teórico-metodológicas provenientes de las Ciencias del Lenguaje, especialmente desde el paradigma comunicativo, como una de las vías para la interpretación de diferentes discursos sociales.
- ✓ Desarrollen capacidades para formular y comprobar hipótesis, reflexionar, discutir y argumentar.
- ✓ Profundicen el proceso de alfabetización académica tanto en la producción como en la interpretación de diferentes universos discursivos propios de la formación superior, especialmente en la escritura, lectura y análisis de textos de estudio.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

F. de Saussure: lingüística y semiología. El signo lingüístico y la lengua como sistema. Las funciones del lenguaje. La gramática generativa y la hipótesis innatista. La teoría social del lenguaje. Semiótica social. Nociones fundamentales de semiótica: signo, sistema, código. Ch. Pierce y la teoría de la semiosis. La teoría semiológica de R. Barthes. La teoría de los discursos sociales: E. Verón. Semiótica social y discursos multimodales.

EJES TEMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE

1.1. La naturaleza del lenguaje. El lenguaje como sistema semiótico: clasificación y propiedades de los signos; relación entre signos; código. Signos verbales y no verbales. La comunicación lingüística: características.

1.2. Relación entre lenguaje, pensamiento, cultura y sociedad. El sistema lingüístico.

(*)ECO, U, (1994) *Signo*, Barcelona: Labor; 5-20

(*) BENVENISTE SEMIOLOGIA DE LA LENGUA

SIMONE, R, 2001. "Las lenguas verbales" en *Fundamentos de lingüística*. Barcelona: Ariel. Cap. 3

VOLOSHINOV V. /BAJTIN M. (1930) ¿Qué es el lenguaje? Buenos Aires: Almagesto. 1998.

(*)YULE, G. (2007) *El lenguaje*, Madrid: AKAL. Cap. 3

UNIDAD 2. LA LINGÜÍSTICA COMO CIENCIA. ESTRUCTURALISMO

2.1. Teorías lingüísticas paradigmáticas: objeto de estudio, métodos, unidades de análisis. Panorama de la lingüística contemporánea: tendencias, enfoques, corrientes. El estructuralismo americano.

2.2. El estructuralismo europeo. Conceptualizaciones más importantes. Lengua y Habla. Signo lingüístico. Estudios diacrónico y sincrónico. Paradigma y sintagma. Valor.

BERNARDEZ E. 1995, "La lingüística como ciencia" En: *Teoría y epistemología del texto*. Madrid, Cátedra, 17-24.

(*)PARRET H. 1984, "Las teorías y sus ideologías esenciales", en: PARRET Y DUCROT 1995, *Teorías lingüísticas y enunciación*. Publicación de la UBA.

(*) RAITER A. Y ZULLO, J. (2005) , *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Colección Temas de Cátedra. Editorial Gedisa. Barcelona. Buenos Aires.

(*)SAUSSURE F. de (1916), *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires. Losada. 1978. Introducción. Cap.III. 1º Parte. Cap. I, II y III. 2º Parte. Cap. IV, V y VI.

UNIDAD 3. GENERATIVISMO VS. FUNCIONALISMO

3.1. Generativismo: principios epistemológicos. La hipótesis innatista. Competencia/actuación. Gramática generativa. Gramática Universal. La teoría de la adquisición del lenguaje.

3.2. Funcionalismo: el lenguaje como comportamiento. Funciones del lenguaje. Campo, tenor, modo. Variedades en el lenguaje. Dialecto. Registro.

(*)CHOMSKY, N. 1988. *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid Visor. Conferencias de Managua 1 y 2.

(*)CHOMSKY, N. 2007. *Nuestro Conocimiento del Lenguaje Humano: Perspectivas Actuales*. Editado por Rally Ramos y Emilio Rivano. Concepción: Universidad de Concepción y Bravo y Allende Editores. 1-7

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. Y ANULA REBOLLO, A. (1995). *Sintaxis y cognición*. Síntesis. Madrid: Cap.1 y 2

(*)HALLIDAY, M.A.K. 1982 [1978] *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera Parte, Cap. VII, 8, pág. 186-190, y Cuarta Parte, Cap. X, pág. 237-249.

UNIDAD 4. LA PRAGMÁTICA COMO TEORÍA DEL USO LINGÜÍSTICO.

4.1. La pragmática como teoría del uso lingüístico. Pragmática lingüística. Competencia gramatical, competencia comunicativa, competencia pragmática.

4.2 La teoría de los actos de habla. Enunciados constatativos y realizativos. Actos de habla y reglas. Máximas conversacionales. Implicaturas.

AUSTIN, J., 1961, "Emisiones realizativas", en Valdés Villanueva, L., 1991 (ed) *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos.

(*)BERTUCELLI PAPI, M. 1996, *Qué es la pragmática*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1.

(*)ESCANDELL VIDAL, M. V., 1996, Introducción a la pragmática, Barcelona, Ariel.

(*)GRICE, J "Lógica y conversación" en Valdés Villanueva, L., (op.cit).

(*)SEARLE, J., 1975, Actos de habla, Madrid, Cátedra. Cap. 1 y 2.

UNIDAD 5. ESTUDIOS DEL DISCURSO

5.1. Introducción a los estudios del discurso. Discurso vs Lengua. Las unidades del análisis del discurso. Diferentes tradiciones en el análisis del discurso.

5.2. El problema de los géneros discursivos. Caracterización general de los géneros discursivos.

5.2. Teoría de la enunciación. El contexto discursivo. Las personas del discurso. La subjetividad en el discurso La dialogicidad en el lenguaje. Espacio, tiempo y persona en el discurso. Unidades enunciativas: deictización y modalización. Polifonía: multiplicidad de voces.

(*) ARNOUX, E. 2006 *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*.

Buenos Aires: Santiago Arcos. Cap.1.

(*)BAJTIN, MIJAÍL 1985 (1976) *“El problema de los géneros discursivos”*. En. *Estética de la creación verbal*. 2° edición. México: Siglo XXI.; pp. 248-293.

(*)BENVENISTE E. (1971), *“El aparato formal de la enunciación”* En: BENVENISTE E.

(1971), *Problemas de Lingüística General*. Tomo II, México, Siglo XXI. Pág. 82-91.

(*)CALSAMIGLIA, Helena y AMPARO TUSÓN (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Madrid: Ariel. Cap 1 y 4. Selección de capítulos.

ÍNIGUEZ RUEDA, L. (ed) (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC, Barcelona. Prólogo.

MAINGUENEAU D. *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Hachette, Buenos Aires, 1989.Cap. III.

MARAFIOTI R. (COMP.), ELENA P. DE MEDINA Y E. BALMAYOR, *Recorridos semiológicos. Semiología, Enunciación y Argumentación*, Primera Parte, EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

(*)MARÍN, M. *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Editorial Aique. Buenos Aires, abril de 2008, 2° edición. Cap. III.

UNIDAD 6. EL DISCURSO SOCIAL

6.1. El discurso como interacción social. Las funciones del discurso social. Lo decible, lo indecible, lo pensable en la sociedad.

6.2. El discurso multimodal. El problema del sentido en la teoría multimodal de comunicación.

6.3. El discurso de la información: estrategias discursivas en el discurso de la información. El relato de los hechos. La construcción de identidades y subjetividades en el discurso de la información. Discurso digital: redes sociales. Discursos de odio

(*)ANGENOT, M. 2010. El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires. Siglo XXI. Cap. 1 y 3.

BAJTIN, MIJAÍL 1985 (1976) "El problema de los géneros discursivos". En. Estética de la creación verbal. 2° edición. México: Siglo XXI.; pp. 248-293.

CUESTA, M. y PARODI, R. (2022). Intoxicados: ¿qué hacer ante los discursos de odio? Revista Anfibia. <https://www.revistaanfibia.com/intoxicados-que-hacer-ante-los-discursos-de-odio/>

(*)CHARAUDEAU, PATRICK. (2003) El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona, Gedisa. Cap. 1 y 2. 3.

DUCROT, O. (1984). "Esbozo de una teoría polifónica de la Enunciación". En: El decir y lo dicho. Bs. As. Paidós.

(*)KRESS, Gunther & van LEEUWEN Theo: (2001) Multimodal discourse. The modes and media of contemporary communication, Londres, Arnold; Introducción, pp. 1-23. Traducción: Laura H. Molina

(*) TORRES, N. y TARICCO, V. (). Cap. 2 "Los discursos de odio como amenaza a los derechos humanos", pp. 59-71. En: ABRAMOVICH, V. [et al.] El límite democrático de las expresiones de odio: principios constitucionales, modelos regulatorios y políticas públicas. Buenos Aires: Teseo. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/adjunto/37046>

7. LA PERSPECTIVA SEMIÓTICA

7.1. Antecedentes. El problema del signo: Saussure, Peirce. Sistema. Códigos. Semiología. La propuesta semiológica de Barthes. Denotación/Connotación

7.2.La teoría semiótica de Peirce. La noción de signo: representamen, objeto dinámico, interpretante. Semiosis. Las clasificaciones de signos

BARTHES, Roland 1990 Elementos de Semiología. En: *La aventura semiológica*. Buenos Aires: Paidós.

(*)BARTHES, Roland. 1977 “*Retórica de la imagen*”. En: Comunicaciones / La semiología. Buenos Aires: Ed. Tiempo contemporáneo.

BENVENISTE, Emile 1971 [1966] Problemas de lingüística general. Vol. I. México: Siglo XXI.

MARTY, Claude y Robert Marty.1992. *La semiótica. 99 respuestas*. Buenos Aires: Edicial..

(*)PEIRCE, Charles S. 1986 “Icono, índice, símbolo.” En: *La ciencia de la Semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

(*) Material de lectura obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

BAJTIN M./VOLOSHINOV V., *¿Qué es el lenguaje?*. Buenos Aires, Almagesto, 1998. Barcelona: Lumen.

BERNARDEZ E. , *Teoría y epistemología del texto*. Madrid, Cátedra. 1995.

BROWN, G & YULE, G., *Análisis del discurso*. Madrid. Visor. 1983.

CHARAUDEAU, P., *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, Gedisa. 2003

CHOMSKY N. *El conocimiento del lenguaje*. Madrid, Altaya. 1989.

DEELY, John. 1996. *Los fundamentos de la semiótica*. México: Universidad Iberoamericana.

DELADALLE, Gerard. 1996 [1990] *Leer a Peirce hoy*. Barcelona: Paidós.

DIAZ, E.(ed) *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires. Biblos. 1997.

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. y ANULA REBOLLO, A. (1995). *Sintaxis y cognición*. Síntesis. Madrid

LOZANO J., PEÑA MARIN, C. y ABRIL, G. *Análisis del discurso*. Madrid, Cátedra. 1993.

LYONS J. , *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Ed. Teide. 1984.



MAINGUENEAU, D., *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette. 1989

NEWMAYER, Fiedrick (comp.) 1992 *Panorama de la lingüística moderna*. Vol IV. El lenguaje. Contexto socio-cultural. Madrid: Visor.

RENKEMA, Jan 1999 *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona: Gedisa.

VALDÉS VILLANUEVA, L., (ed) *La búsqueda del significado*, Madrid, Tecnos. 1991

VAN DIJK, Teun 1993 *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

MODALIDAD DEL DICTADO:

Las clases teórico-prácticas tenderán fundamentalmente a la modalidad de seminario; coordinadas por el profesor se privilegiará la lectura, comentario, análisis y discusión de diferentes textos bibliográficos con el objeto de lograr una reflexión crítica con respecto a los núcleos temáticos del curso.

Los encuentros semanales se orientarán a la presentación, exposición y discusión de diferentes problemáticas teóricas como así también a la elaboración de distintas guías de trabajos prácticos. Se tenderá especialmente a que los alumnos participen activamente en los diferentes encuentros a partir de diversas experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte se prevé la coordinación de equipos de trabajo donde se analizarán diversos tipos de discursos. Para tal fin se conformarán corpus de prácticas discursivas como así también protocolos de análisis de acuerdo a discursos concretos.

ACTIVIDADES EXTRA AÚLICAS:

Los alumnos deberán resolver diferentes trabajos prácticos en forma individual o grupal de entrega obligatoria.

Se prevé la elaboración de un trabajo final de análisis de diferentes discursos sociales

EVALUACIÓN:

Lo que corresponde al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (C.S.) N° 201/18.

La evaluación de los alumnos será continua, a partir de la participación activa en la resolución de diferentes situaciones problemáticas (lecturas reflexivas y críticas de bibliografía, análisis de diferentes discursos sociales, problematizaciones teóricas).

Puntualmente consistirá en la realización de dos trabajos prácticos obligatorios y dos

exámenes parciales. La calificación final será el promedio de la calificación obtenida en los trabajos y en los parciales.

Se transcribe a continuación el art. 9 del RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LAS ASIGNATURAS Resolución(CS) 201/18.

ARTICULO 9º: La aprobación de las materias, **bajo el régimen de regularidad**, requerirá:

a) Una asistencia no inferior al 75 % en las clases presenciales previstas para cada asignatura, y

b1) la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias parciales de evaluación y de un mínimo de 6 puntos en cada una de ellas.

ó,

b2) la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial de evaluación y en el examen integrador, el que será obligatorio en estos casos. Este examen se tomará dentro de los plazos del curso.

Los alumnos que obtuvieron un mínimo de 4 puntos en cada una de las instancias parciales de evaluación y no hubieran aprobado el examen integrador mencionado en el Inc. b), deberán rendir un examen integrador, o en su reemplazo la estrategia de evaluación integradora final que el programa del curso establezca, que el docente administrará en un lapso que no superará el cierre de actas del siguiente cuatrimestre. El Departamento respectivo designará a un profesor del área, quien integrará con el profesor a cargo del curso, la mesa evaluadora de este nuevo examen integrador. Son dos instancias de evaluación por fuera del cuatrimestre en fecha fijada por Calendario Académico UNQ



Prof. Alejandra Valentino